LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE

CERTIFICA QUE:

JUAN JOSE ROMERO LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.107.527.788, expedida en Cali - Valle, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios con la alcaldía Municipal de La Cumbre:

CONTRATO No. 222-2025: desde el día veintinueve (29) de agosto hasta el día treinta (30) de diciembre del año dos mil veinticinco, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN MATERIA DE GESTIÓN DEL COBRO Y PAGO DE LAS CUOTAS PENSIONALES Y DEMAS ACREENCIAS PENSIONALES QUE ADELANTA EL MUNICIPIO DE LA CUMBRE VALLE DEL CAUCA.

Para constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de La Cumbre, a los seis (06) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

LEIDY DANIELA BELTRAN MOPAN
Secretaria General.



Elaboró: Alexandra Páramo C. - Secretaria Asistencial
Revisó y aprobó: Daniela Beltrán Mopán - Secretaria General - Alcaldía Municipal

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y LAS COMUNICACIONES

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20254134010000240 1**
Fecha: **10-07-2025**
TRD: **4134.010.13.1.953.000240**
Rad. Padre: **20254173010121605 2**

JUAN JOSÉ ROMERO LÓPEZ
Peticionario
Calle 8A 38 - 7
Cali

Asunto: Respuesta a solicitud Certificado de Prestación de Servicios.

Cordial saludo,

Dando respuesta a solicitud de certificación contractual de Prestación de Servicios correspondientes al contrato en la vigencia de los años 2024 al 2025, bajo el radicado No. 20254173010121605 2, nos permitimos anexar respuesta especificando el objeto del contrato, valores y tiempos.

Cordialmente,

KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE
Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión.

Proyecto: Luis Miguel Osorio Rico – Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace: https://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php

La suscrita Jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Datic), con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que JUAN JOSÉ ROMERO LÓPEZ, identificado con cédula N° 1.107.527.788, suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2024
TIPO	Prestación de servicios profesionales
No.	4134.010.26.1.0030-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23 de enero de 2024
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).
PLAZO	Desde: 24 de enero de 2024 Hasta: 30 de abril de 2024
VALOR	DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($17.752.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($17.752.000)
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Satisfactorio
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

1. Brindar apoyo en la atención de auditorías de los diferentes entes de control que estén relacionadas con sus actividades contractuales, así como en la formulación e implementación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas. 2. Brindar apoyo en la concientización de la ciberseguridad para la prevención de los delitos informáticos en las dependencias de la Alcaldía de Santiago de Cali. 3. Proyectar informes, infografías, Recomendaciones y demás documentos necesarios para la promoción de la importancia de la ciberseguridad en las diferentes dependencias de la Alcaldía de Santiago de Cali. 4. Apoyar desde el rol jurídico todos los actos administrativos y documentos necesarios de los procesos contractuales, desde las etapas de Planeación, Selección e Implementación, que le sean asignados y realizar los ajustes que considere pertinentes. 5. Apoyar desde el enfoque jurídico al Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -DATIC, los requerimientos relacionados con ciberseguridad. 6. Participar en las reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos y actividades que estén relacionados con la seguridad de los sistemas de la información del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -DATIC. 7. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

AÑO	2024
TIPO	Prestación de servicios profesionales
No.	4134.010.26.1.0267-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23 de mayo de 2024
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde: 24 de mayo de 2024 Hasta: 30 de agosto de 2024
VALOR	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS MCTE ($20.924.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS MCTE ($20.924.000)
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Satisfactorio
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. Brindar apoyo en la atención de auditorías de los diferentes entes de control que estén relacionadas con sus actividades contractuales, así como en la formulación e implementación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas. 2. Brindar apoyo en la concientización de la ciberseguridad para la prevención de los delitos informáticos en las dependencias de la Alcaldía de Santiago de Cali. 3. Proyectar informes, infografías, Recomendaciones y demás documentos necesarios para la promoción de la importancia de la ciberseguridad en las diferentes dependencias de la Alcaldía de Santiago de Cali. 4. Apoyar desde el rol jurídico todos los actos administrativos y documentos necesarios de los procesos contractuales, desde las etapas de Planeación, Selección e Implementación, que le sean asignados y realizar los ajustes que considere pertinentes. 5. Participar en las reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos y actividades que estén relacionados con la seguridad de los sistemas de la información del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -DATIC. 6. Las demás relacionadas con el objeto contractual.	

AÑO	2024
TIPO	Prestación de servicios profesionales
No.	4134.010.26.1.0619-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 de septiembre de 2024
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde: 27 de septiembre de 2024 Hasta: 30 de diciembre de 2024
VALOR	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE ($20.924.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE ($20.924.000)
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Satisfactorio
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. Brindar apoyo en la atención de auditorías de los diferentes entes de control que estén relacionadas con sus actividades contractuales, así como en la formulación e implementación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas. 2. Brindar apoyo en la concientización de la ciberseguridad para la prevención de los delitos informáticos en las dependencias de la Alcaldía de Santiago de Cali. 3. Proyectar informes, infografías, Recomendaciones y demás documentos necesarios para la promoción de la importancia de la ciberseguridad en las diferentes dependencias de la Alcaldía de Santiago de Cali. 4. Apoyar desde el rol jurídico todos los actos administrativos y documentos necesarios de los procesos contractuales, desde las etapas de Planeación, Selección e Implementación, que le sean asignados y realizar los ajustes que considere pertinentes. 5. Participar en las reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos y actividades que estén relacionados con la seguridad de los sistemas de la información del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -DATIC. 6. Las demás relacionadas con el objeto contractual.	

AÑO	2025
TIPO	Prestación de servicios profesionales

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

No.	4134.010.26.1.0005-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 de enero de 2025
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde: 17 de enero de 2025 Hasta: 27 de junio de 2025
VALOR	TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE ($32.670.000)
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE ($32.670.000)
ESTADO DEL CONTRATO	Terminado
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	Satisfactorio
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. Brindar apoyo en la atención de auditorías de los diferentes entes de control que estén relacionadas con sus actividades contractuales, así como en la formulación e implementación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas. 2. Brindar apoyo en la concientización de la ciberseguridad para la prevención de los delitos informáticos en los organismos de la Alcaldía de Santiago de Cali. 3. Proyectar información, informes, infografías, recomendaciones y demás documentos necesarios para la promoción de la importancia de la ciberseguridad en los organismos de la Alcaldía de Santiago de Cali. 4. Brindar apoyo desde el rol jurídico en la proyección y revisión de los documentos que le sean asignados dentro de la gestión del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. 5. Participar en las reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos y actividades que estén relacionados con la seguridad de los sistemas de la información y la gestión del Departamento	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -DATIC. 6. Las demás relacionadas con el objeto contractual.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No Aplica

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los siete (07) días del mes de julio de 2025.

KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE
Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión
Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Datic)

Elaboró: Luis Miguel Osorio Rico – Contratista
Revisó: Jeanine Alexandra Trujillo Gómez – Contratista
Lilia Amparo Martínez Valencia – Contratista

Correo electrónico de contacto: contrataciondatic@cali.gov.co





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA
GESTIÓN TRIBUTARIA

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES

CONTRIBUYENTE

FECHA EXPEDICION DIA MES AÑO	FECHA VENCIMIENTO DIA MES AÑO	RECIBO OFICIAL No
03-07-2025	31-07-2025	333302149389

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE
JUAN JOSE ROMERO LOPEZ

CORREO ELECTRONICO
juanjoseromero1999@hotmail.com

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DV	VALOR CONTRATO O REGISTRO	TELÉFONO
CC	1107527788	0	

ORGANISMO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TIC

ACTO Y/O DOCUMENTO
LOS CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS EXPEDIDOS POR FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	2,000
069	PROCULTURA MUNICIPAL	2,000
		0
		0
		0
	TOTAL	4,000

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333302149389





BANCO

FORMA DE PAGO
CHEQUE EFECTIVO

TIMBRE

CÓDIGO DE BANCO

NÚMERO DE CHEQUE

(415)7707262084207(8020)333302149389(3900)4000(96)20250731

DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

RECIBO ESTAMPILLA

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Confirmación Pago

A continuación encontrara la informacion del resultado de la transacción en PSE.

Información de la transacción

Fecha:

Jul 3, 2025 2:32:55 PM

Referencia:

333302149389

Valor:

4000

Banco:

SCOTIABANK COLPATRIA

Numero Transaccion / CUS:

1600576771

Estado:

APROBADA

Si tiene inconvenientes con este servicio por favor contáctenos en:
Correo electrónico: tabuladopredial@cali.gov.co
Teléfono: 195 ó 01-8000-222195
Twitter @TICAlcaldiaCali

Alcald◆a de Santiago de Cali - Nit: 890399011-3
Todos los Derechos Reservados ◆ 2018

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000010026173 FECHA EXPEDICION 03/07/2025

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: **Juan Jose Romero Lopez** C.C O NIT: **1107527788**

DEPENDENCIA: **SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL** **ORDEN MUNICIPAL**

ACTO O DOCUMENTO: **LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI**

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: **$ 11.400** NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: **1**

VALOR TOTAL: $ 11.400 **PAGO EN EFECTIVO** USUARIO GENERADOR: **9451242401**

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	5700	5700			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	5700	5700			

(415)7709998394001(8020)990100000010026173(3900)0000011400(96)20250705

BANCO

V-1.4

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000010026173 FECHA EXPEDICION 03/07/2025

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: **Juan Jose Romero Lopez** C.C O NIT: **1107527788**

DEPENDENCIA: **SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL** **ORDEN MUNICIPAL**

ACTO O DOCUMENTO: **LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI**

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: **$ 11.400** NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: **1**

VALOR TOTAL: $ 11.400 **PAGO EN EFECTIVO** USUARIO GENERADOR: **9451242401**

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	5700	5700			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	5700	5700			

GOBERNACION

V-1.4

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000010026173 FECHA EXPEDICION 03/07/2025

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: **Juan Jose Romero Lopez** C.C O NIT: **1107527788**

DEPENDENCIA: **SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL** **ORDEN MUNICIPAL**

ACTO O DOCUMENTO: **LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI**

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: **$ 11.400** NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: **1**

VALOR TOTAL: $ 11.400 **PAGO EN EFECTIVO** USUARIO GENERADOR: **9451242401**

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	5700	5700			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	5700	5700			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO

V-1.4

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca

paraíso
de todos

Centro de Pagos Electronicos PSE
Departamento Del Valle Del Cauca

RESULTADO

Información transacción 47889736

Token
43AB292DA41AE0843C70EA988CCE11...
NIT razón social
8903990295
Razón social
Departamento Del Valle Del Cauca
Fecha transacción
2025-07-03 14:48:31.0
Referencia
990100000010026173
Descripción / Concepto
LOS_CERTIFICADOS_O_CONSTANCIAS...
Tipo documento
CC
Numero documento
1107527788
Nombres / Razón social
juan jose romero lopez
Correo
juanjoseromero1999@hotmail.com

Informacion del pago

Fecha procesamiento
03-07-2025
Banco
NEQUI
Valor
11,400.00
IVA
0.00
CUS (Código unico seguimiento) PSE
1600635445
Estado
Aprobada

Retorno al Comercio | Imprimir

Todos los derechos reservados © Sitio administrado por: Realtech LTDA 2021

LA SUSCRITA ABOGADA GENNY MERCEDES LOPEZ DUQUE

HACE CONSTAR QUE:

JUAN JOSÉ ROMERO LÓPEZ, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.107.527.788 de Cali, me prestó los servicios como **auxiliar jurídico**, desde 01 de febrero de 2018 hasta el 09 de noviembre de 2022, realizando funciones como: Redactar memoriales de demanda, acciones de tutelas, revisión de estados, radicación de memoriales, archivar correspondencia, agendar citar y atender público y otros. Y como **profesional en Derecho**, desde el 10 de noviembre de 2022 hasta el 12 de noviembre de 2024, con asignación de funciones de asistencia a audiencias de conciliación, audiencias y diligencias ante Despachos Judiciales y Administrativos, en adición a las descritas inicialmente.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los trece (13) días del mes de noviembre de 2024, a petición del interesado.

Cordialmente,



GENNY MERCEDES LÓPEZ DUQUE
C.C. No. 66.849.284 de Cali
T.P. No. 100.224 del C.S.J.
3183908917
gemelo300@hotmail.com

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, VALLE

CERTIFICA:

Que revisados los registros de prestación de servicios de profesionales en la Secretaria de Gobierno, el señor **JUAN JOSE ROMERO LOPEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.107.527.788 de Buga (Valle)**, ejecutó el siguiente contrato con el Municipio de Guadalajara de Buga:

CONTRATO	SGM-1300-1094-2023
OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUAADALAJARA DE BUGA
VALOR	TRECE MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.600.000)
PLAZO	8 MESES
FECHA DE INICIO	**12/04/ 2023**
FECHA DE TERMINACION	**12/12/2023**

Se expide para uso exclusivo del SIGEP en Buga (Valle), a los nueve (09) días del mes de enero del año 2024

CATALINA RODRIGUEZ MARIN
SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Isabel Cristina Prieto Bejarano	Auxiliar Administrativo G1	
Aprobó	James Hernán Gómez Serrato	Secretario de Gobierno	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Powered by CamScanner

DANIEL ALBERTO CORTES PEREA
ABOGADO

A petición verbal del interesado

Certifico

Que:

JUAN JOSE ROMERO LOPEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.107.527.788 de Cali, está vinculado a mi oficina como asistente judicial de medio tiempo, desde el 16 de julio de 2018 hasta el 30 de octubre de 2022., percibiendo por honorarios la suma de setecientos mil ($700.000) pesos mensuales.

Juan José Romero López, como asistente judicial, realiza actividades como: elaboración y proyección de contratos, escrituras públicas, proyección y elaboración de demandas, revisión de estados electrónicos, depósitos judiciales.

Par constancia se firma en Santiago de Cali, a los 23 días del mes de enero de 2023

Atentamente,

Daniel Alberto Cortes P

ABOGADO

Edificio: Benjamín Herrera: Carrera 4 No. 8-39 oficina 1302
Teléfonos: 8810468-3218119708
Email: Daniel_1971_alberto@hotmail.com